

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **25/02/2023** con el N°: **MU030T0001587**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **chilecorrupcioncero@gmail.com**



La fecha de entrega de la respuesta es el **27/03/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001587** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	chilecorrupcioncero@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	chilecorrupcioncero@gmail.com
Solicitud	<p>Con el objetivo de prevenir que el sector público pueda ser utilizado para la comisión de actos ilícitos, el Ministerio de Hacienda distribuyó el oficio circular N°20, el 15 de mayo de 2015, a todos los ministerios y servicios públicos del Estado, intendencias, gobernaciones y municipalidades, una "Guía de Recomendaciones para la Implementación de un Sistema Preventivo contra los Delitos Funcionarios, el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo", elaborada en conjunto con la Unidad de Análisis Financiero (UAF).</p> <p>La circular N°14 del 21 de junio 2016 del Ministerio de Hacienda instruye, como recomendación, una propuesta de modelo de sistema de prevención de lavado de activos, delitos funcionarios y prevención del terrorismo.</p> <p><a href="https://www.uaf.cl/intituciones_publicas/oficio_circular_n20_guia_recomendaciones.aspx">https://www.uaf.cl/intituciones_publicas/oficio_circular_n20_guia_recomendaciones.aspx</a></p> <p>Considerando lo anterior, solicito conocer para el período 15 de mayo 2015 al 24 de febrero 2023:</p>

	1.- Conocer si está operativo o no un sistema preventivo contra los delitos funcionarios, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, 2.- Si existen nóminas de Personas Expuestas Políticamente (PEP), 3.- Si se han efectuado reportes a la UAF, 4.- Si se ha designado a algún funcionario a cargo de su cumplimiento y en ese caso su cargo y nombre 5.- Si existe o no un Manual del sistema preventivo contra los delitos funcionarios, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. 6.- Copia del Manual del sistema preventivo contra los delitos funcionarios, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Fernando
Primer Apellido	Ojeda
Segundo Apellido	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	- Sin especificar -
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	- Sin especificar -